REAL GRUPO de CULTURA COVADONGA	**SOLICITUD DE PASE PARA FIESTAS SOCIALES**	Registro: **R06.5.1** Edición: **2**

AÑO: 2025

Dª./D.:

Nº Socia/o:

Por la presente SOLICITA le sea expedido pase de visita para ser utilizado durante las fiestas sociales del RGCC:

NOMBRE COMPLETO	N.º DNI

Se advierte que el **horario de acceso a las instalaciones** con este pase ha de **ser a partir 20:30h por la Puerta Norte y el viernes día 5 en Mareo a partir de las 17:30h**, quedando excluido el uso de cualquier instalación deportiva del Club.

Del cumplimiento de estas especificaciones será responsable el socio solicitante, que se responsabilizará también de las actuaciones dentro de la Entidad de las personas para quienes se hayan solicitado el pase de favor.

El N02 Reglamento de Régimen Interno del Real Grupo de Cultura Covadonga establece en su artículo nº 6 "El socio solicitante de la visita es responsable del comportamiento de sus invitados mientras se encuentren en las dependencias de la Sociedad...".

Además del pase expedido los no socios deberán identificarse con el **DNI original**.

Solo se podrá acceder al Grupo por la Puerta Norte.

Firma: